



# TRANSPARENCIA 2008

## PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

MARZO 2009

En el marco del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008 de la Administración Pública Federal, y de conformidad con lo previsto en la Guías correspondientes a los Temas que lo integran, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes viene realizando diversas acciones para dar cumplimiento a los compromisos establecidos por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, entre las que destacan al cierre del 2008, las siguientes:

- Transparencia focalizada.
- Blindaje Electoral.

- Participación Ciudadana.
- Ética y Responsabilidad Pública.
- No discriminación y Equidad de Género.
- Mejora de los sitios web de las instituciones de la APF.
- Rezago Educativo.
- Compras Claras.
- Reducción de Riesgos de Producción y Análisis de Índices.

Contenido:	
Transparencia focalizada	1
Blindaje electoral	2
Participación Ciudadana	3
Ética y Responsabilidad Pública	4
No discriminación y Equidad de Género	
Mejora de los sitios Web de las Instituciones de la APF	
Rezago Educativo	5
Compras Claras	
Reducción de Riesgos de Producción y Análisis de Índices	

### Transparencia Focalizada

De conformidad con lo previsto en la Guía del Tema, se presentó a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (SECITCC), el trámite, servicio o producto en donde se aplicará la Transparencia Focalizada. Asimismo, se mediante correo electrónico, se dio a conocer a la propia Secretaría Ejecutiva la dirección electrónica de la en donde se incorporó la información

a la que se aplica la Transparencia Focalizada (<http://www.sct.gob.mx/informacion-general/transparencia/transparencia-focalizada/>), respecto a los trámites de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.



## Blindaje Electoral

Se verificó que el personal cumpliera con el horario de trabajo y se intensificaron controles de entradas y salidas del personal; que los vehículos se utilicen para el servicio de las oficinas y se encuentren en las instalaciones cuando no se ocupan; que en los inmuebles no se coloquen propagandas políticas de ningún partido; Se monitorearon y se realizaron revisiones periódicas a los equipos y maquinaria; Los recursos de las oficinas no se le dio destino distinto para los que están autorizados con estricto apego a las disposiciones presupuestales;

Se giraron oficios para que se abstengan de introducir propa-

ganda de tipo político electoral y no se realizaran campañas de publicidad de obras públicas dentro de los 40 días previos a la jornada electoral. Los propios Centros SCT giran oficios a su personal adscri-



to para que los vehículos y las instalaciones se utilicen únicamente para el servicio de los centros y se abstengan de reali-

zar campañas electorales, y se realizan verificaciones los fines de semana de que se cumplan dichas instrucciones.

Difusión de trípticos del ABC de los Servidores Públicos; se im-

partieron Cursos y Pláticas sobre la obligaciones de los servidores públicos en materia electoral; impresión de leyendas en los comprobantes de pago; se enviaron mensajes sobre la importancia de cumplir con las obligaciones en materia electoral;

Instalación de buzones temporales de reportes de anomalías electorales en las áreas de atención al público y en todos



los Centros SCT y oficinas donde se da atención al público se cuenta con buzones de quejas.

Se realizaron semanalmente revisiones a los buzones para atender las quejas o denuncias que en su caso se presentaran y se realizaron acciones como parte del Sistema de Gestión de Control de Calidad desde 2003; se instalaron a la vista del público respecto de los servicios que se ofrecen con el nombre de las personas responsables de la atención, y se acudió a foros y en su caso se organizaron foros en las propias oficinas.

Se colocó en las áreas de servicio y de atención al público toda la información relacionada con el acceso al Programa de Empleo Temporal; Se publicó en la página de Internet del Centro de Información del PET (CIPET), toda la información relacionada con el acceso al Programa; se hizo del conocimiento de los beneficiarios sus derechos por participar en el Programa; se suspendió y/o reprogramó la entrega de recursos en actos multitudinarios acorde a la normatividad correspondiente, y se incorporó a toda la papelería del Programa la le-

yenda prevista en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

## Participación Ciudadana



Se comunicó a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (SECITCC), la acción gubernamental sobre la que se rendirán cuentas a la sociedad (Proceso: Licencia Federal de Conducir), así como los actores sociales identificados para tal efecto.

Se encuentra en proceso de elaboración el documento de información básica, el cual será dado a conocer a los actores sociales identificados como parte del ejercicio de rendición de cuentas a la sociedad.



## Ética y Responsabilidad Pública

Se publicó tanto en la página principal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como en Intranet el banner de los Cineminutos.

La Dirección General de Comunicación Social difundió los Cineminutos "Hagamos lo correcto" en diversos eventos (presentaciones del Proyecto Punta Colonet (lugar: Bahía Colonet y Ensenada, Baja California), y en la primera y segunda Sesiones de Orientación del Proyecto Multimodal Punta Colonet (Lugar: ambas en el Auditorio de la SCT). Asimismo, dichos Cineminutos fueron difundidos por la Dirección General

de Recursos en diversos eventos de licitación pública e invita-



ción a cuando menos tres personas y, el Área Coordinadora de Archivos de la Dependencia, durante video conferencias a los 31 Centros SCT.

Se enviaron correos electrónicos a 70 instituciones académicas, difundiendo los Cimeminutos (audiencia clave).

Vía correo electrónico, se envió a todos los usuarios de la Dependencia la "Guía de Responsabilidades Administrativas en Contextos Electorales: la legalidad como camino para la responsabilidad pública".

De igual forma, por correo electrónico se difundieron entre los servidores públicos de la SCT los mensajes diseñados por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción.

## No discriminación y Equidad de Género

Se colocaron en lugares visibles de la dependencia los carteles artísticos con el tema de igualdad; asimismo, se difundieron por correo electrónico, carteles con mensajes sobre equidad de género y antidiscriminación.

Se aplicó a los servidores públi-

cos de la Dependencia, el **"Cuestionario Diagnóstico de Cultura Institucional con Perspectiva de Género y No Discriminación"**. El Informe General de Resultados del Cuestionario, se presentó a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto

Nacional de las Mujeres el de Cultura Institucional con Perspectiva de Género y No Discriminación.



## Mejora de los sitios Web de las Instituciones de la APF

La página web de la Dependencia se encuentra diseñada de acuerdo a los criterios emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia de la república, por lo que en navegabilidad todas las páginas tienen ligas uniformes, muestran en donde está el usuario, donde ha estado, y a

dónde puede ir. La navegación es simple, con botones consistentes, homogéneos y del mismo color.

El menú inicial es consistente; en Identificación de Enlaces todas las páginas del sitio tienen títulos descriptivos y estilos identificables, y además se

identifican los enlaces internos, externos y descargas con íconos independientes con flechas que señalan la dirección del flujo de información.

En Aprovechamiento de la jerarquía visual se volvieron a

crear las plantillas del sitio y se comparó con las plantillas entregadas por Presidencia de la República, son virtualmente idénticas, los contenidos aprovechan la jerarquía visual, con las zonas especificadas por Presidencia en los archivos entregados, la carga informativa es idéntica a la que se presentó en los archivos proporcionados por Presidencia.

En Disponibilidad del sitio se

cuenta con un Centro de Datos de clase mundial que alberga la solución; dos balanceadores de carga en alta disponibilidad, un servidor de presentación y otro de aplicación con base de datos en un tercer servidor, tecnología de 64 bits en servidor, sistema operativo y aplicaciones, esquemas de respaldos en caliente, monitoreo 24/7, y política de disponibilidad con estándares internacio-

nales (dicha disponibilidad es por elemento, y supera el 99% de tiempo en funcionamiento por cada elemento de la configuración involucrado).



## Rezago Educativo

En el mes de Julio, se remitió al Instituto Nacional para la educación de los Adultos el Diagnóstico del rezago educativo 2008 existente en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Se entregaron volantes de la Jornada Nacional de Acreditación del INEA a los Servidores Públicos interesados.

Adicionalmente a esta Jornada, en agosto se presentaron nueve exámenes diagnósticos y uno por módulos, obteniéndose como resultado 1 certificado.

Se contrató a una empresa especializada en enseñanza abierta para adultos, con la cual se abrieron tres cursos propedéuticos de nivel secundaria para preparar a los servidores para la presentación del Examen Diagnóstico del INEA, en las sedes de las Bombas, nuevo León, y Centro Nacional SCT; de igual forma se lleva a cabo un

curso especial para los servidores públicos que les falta acreditarse algunas materias.

## Compras Claras

Con el propósito de generar un análisis sobre compras institucionales, de acuerdo a la Guía del Tema, se remitió a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, el “Cuestionario para el análisis” de las adquisiciones realizadas a nivel central.



## Reducción de Riesgos de Producción y Análisis de Índices

En este los procesos y/o trámites seleccionados fueron Ejecución de Obra; Canje de Placas de Autotransporte Federal y,

Permisos de Autotransporte Federal en sus diversas modalidades

Para el cierre de 2008, se repor-

tearon a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, entre

otros, los logros siguientes:

En las encuestas de transparencia aplicadas a los participantes en los procedimientos de contratación, se obtuvo un 98% de percepción de transparencia.

De acuerdo a las inconformidades resueltas al tercer trimestre, el 1% de las licitaciones de obra pública y servicios relacionados con la misma contaron con inconformidades procedentes.

En cuanto a la operación de recursos en el Programa de Cadenas Productivas de la SCT en Obra Pública, se logró 9.89 % por arriba de la meta por incremento en presupuesto y en incremento en la afiliación de empresas.

De igual forma, se superó en un 13.65% la meta de afiliación de contratistas al Programa de Cadenas Productivas de la SCT, y se continúa la coordinación con Nacional Financiera, S.N.C., para promocionar el programa



entre las empresas que trabajan para la SCT para su afiliación.

Asimismo, se rebasó en un 7.7% la expectativa en cuanto al número de intermediarios Financieros adheridos al Programa de Cadenas Productivas de la SCT en Obra Pública.

Se elaboró el boletín informativo sobre los avances del Programa de Cadenas Productivas para difusión de logros en el sector, para mantener a los ciudadanos informados sobre los logros en la SCT en materia

de Transparencia.

Se enviaron **248** correos a audiencias clave del sector para dar a conocer la difusión de la nota sobre los resultados del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008 así como del Programa de Cadenas Productivas. Por otra parte, se aplicó el cuestionario de percepción del cliente (184 encuestas) sobre el Programa de Cadenas Productivas con los 31 Centros SCT.

En cuanto a los trámites relativos al Canje de Placas, y Permisos del Autotransporte Federal en sus diversas modalidades se obtuvo un porcentaje del 98% de satisfacción de los usuarios del trámite.

Asimismo, para dichos trámites, se atendieron el 100% de aquellas solicitudes que se presentaron en forma correcta y con todos los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

